

la Gestión del Consejo de Administración correspondientes al Ejercicio de 2002.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de la compañía.

Tercero.—Renuncia de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración y propuesta de elección de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Asuntos varios y ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados y para efectuar el preceptivo depósito de las Cuentas en el Registro Mercantil.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Socios Interventores para dicho fin.

Se deja constancia de que, a partir de dicha convocatoria, está a disposición de los Señores Socios en el domicilio social, la documentación relativa al punto 1.º del Orden del Día.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de mayo de 2003.—El Secretario, José Luis García Miranda.—22.590.

INTEGRAL, S. A. Sociedad unipersonal

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, y a los efectos previstos en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la sociedad «Integral, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», ha acordado reducir su capital social en la cantidad de 404.855,48 Euros para restablecer el equilibrio patrimonial disminuido por consecuencia de pérdidas mediante la reducción del valor de cada una de las participaciones de 2,2488611 a 0,4666444 Euros, con lo que el capital social quedará establecido en 106.004,83 Euros.

Barcelona, 2 de mayo de 2003.—Oliver Wiethaus, Secretario del Consejo de Administración.—22.615.

INTERCOM INVESTMENT, S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria en Salón de Actos de Mutua Asepeyo, calle Alcalde Barnils, s/n de Sant Cugat del Vallés, el día 19 de junio a las diecinueve horas, o en el mismo lugar y hora del siguiente día 20, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Nombramiento de Accionistas Interventores para aprobación del Acta de la Junta.

Tercero.—Delegación de facultades a favor del Presidente y Secretario del Consejo de Administración para formalizar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita así como del informe de gestión.

Sant Cugat del Vallés, 15 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Antonio González B. Bellsolá.—22.070.

INVERSIONES ABOSCA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta General Ordinaria de Inversiones Abosca, Sociedad Anónima, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad (calle Infanta Mercedes, 58) el próximo 19 de junio de 2003 en primera convocatoria y el 20 de junio de 2003, en segunda convocatoria, en los dos casos a las 10:00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de Resultados correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe relativo a los negocios sobre las propias acciones correspondiente al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2002.

Quinto.—Otogamiento de escrituras públicas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a examinar en el domicilio social y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas sobre las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como el derecho de los señores accionistas de asistir a la Junta General personalmente o delegando su representación en otro accionista, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 16 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración de Inversiones Abosca, Sociedad Anónima. Francisco Franco Gistau.—22.126.

INVERSIONES CRESA II, SIMCAV, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 12 de Junio de 2003, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de Junio de 2003 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoria y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Roman Sanahuja Escot.—22.025.

INVERSIONES CRESA 3, SIMCAV, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 12 de Junio de 2003, a las 9:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de Junio de 2003 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoria y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aplicación de reservas disponibles y prima de emisión a la compensación de pérdidas.

Octavo.—Reducción del capital para compensación de pérdidas con el fin de restablecer el equilibrio entre el patrimonio y el capital social y consiguiente modificación estatutaria. Delegación de facultades.

Noveno.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Javier Sanahuja Escot.—22.026.

INVERSIONES GARIBAS, SIMCAV, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 12 de Junio de 2003, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de Junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoria y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.